

25652 - Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25652 - Valoración y diagnóstico en Fisioterapia II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de la asignatura es adquirir conocimientos, habilidades y aptitudes que hagan posible la aplicación de métodos y técnicas básicas de valoración y diagnóstico en fisioterapia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Es una asignatura de formación específica que se centra en el proceso de valoración fisioterápica, valorando el estado funcional de la persona, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales.

La valoración es la primera fase del proceso de Intervención en Fisioterapia. Durante el proceso de valoración se reúnen y registran los datos necesarios para obtener información clara y objetiva del estado de salud de una persona, con el objetivo de comprender las causas físicas de los problemas del usuario y así establecer un diagnóstico en fisioterapia que establecerá los objetivos y las pautas del tratamiento.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se considera de interés haber adquirido conocimientos previos teóricos y prácticos sobre materias de formación básica, en especial anatomía, fisiología y biomecánica. Además, esta asignatura es continuación de la que se imparte en primer curso del grado denominada VALORACIÓN DIAGNÓSTICO EN FISIOTERAPIA I, por lo que es conveniente haber superado dicha asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

a) Competencias específicas de Conocimiento o Disciplinarias (Saber): El alumno será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

- 1- La valoración del dolor y de la sensibilidad.
- 2- La valoración básica en las alteraciones neurológicas del niño y del adulto, en las alteraciones traumatológicas y ortopédicas, y en la patología de los órganos internos.
- 3- La evaluación científica de la utilidad y eficacia de las bases teóricas y prácticas de las valoraciones, tests y comprobaciones funcionales.
- 4- El manejo de documentación clínica complementaria.
- 5- El diagnóstico de fisioterapia entendido como el conjunto de las valoraciones.
- 6- Los Informes de Fisioterapia.

b) Competencias específicas Profesionales (Saber hacer): El alumno será capaz de demostrar que sabe hacer lo siguiente:

- 1- Recoger, analizar e interpretar críticamente información relevante relacionada con las necesidades de los usuarios.
- 2- Planificar, implementar y ajustar la valoración relevante en fisioterapia de una manera orientada a objetivos/metás.

3. Realizar un diagnóstico de fisioterapia basado en el análisis e interpretación crítica de la información recogida y relacionada con la valoración de Fisioterapia y con la información complementaria.
4. Elaborar de forma básica Informes de Fisioterapia.

c) Competencias específicas Actitudinales (Saber ser): El alumno será capaz de:

1. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
2. Ajustarse a los límites de su competencia profesional en el proceso de valoración.
3. Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente.
4. Trabajar con responsabilidad y mantener una actitud crítica y científica cuando se interpreta la información.
5. Colaborar y cooperar con otros profesionales enriqueciéndose entre sí. Ello incluye: resolver la mayoría de las situaciones estableciendo una comunicación directa y asertiva buscando consensos; ayudar a otros profesionales de la salud en la práctica profesional; conocer los límites interprofesionales y emplear los procedimientos de referencia apropiados.
6. Mostrar su orientación al paciente / usuario y demostrar interés en su bienestar atendiendo a sus particularidades en lo referido a rasgos culturales y/o sociales.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce y comprende las bases teóricas y prácticas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales, neurológicas, ortopédicas y traumatológicas.

Recoge, analiza e interpreta críticamente información relevante relacionada con las necesidades de los usuarios

Planifica, implementa y ajusta la valoración relevante en Fisioterapia de una manera orientada a objetivos/metás.

Realiza un diagnóstico de Fisioterapia basado en el análisis e interpretación crítica de la información recogida y relacionada con la valoración de Fisioterapia y con la información complementaria

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitan al profesional de la Fisioterapia para llevar a cabo de manera óptima la Valoración en Fisioterapia como fase inicial del proceso de Intervención fisioterápica.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Las pruebas de evaluación se realizarán en modalidad presencial si la situación lo permite. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, las pruebas se realizarán en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

Para superar esta asignatura el estudiante puede optar por una de las dos modalidades que a continuación se detallan:

A) El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. Participación activa: mediante la asistencia a las clases prácticas y seminarios. Se evaluará la participación e implicación del estudiante. El porcentaje sobre la evaluación final será del 20%. Criterio de evaluación: para superar esta evaluación, como requisito indispensable previo será necesario la asistencia a un 80% de las sesiones prácticas y seminarios.

2. Prueba práctica: se evaluará mediante dos pruebas mediante la aplicación práctica de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El porcentaje sobre la evaluación final será del 50% del total de la nota. Para superar estas evaluaciones será necesario obtener una calificación mínima de un 6 sobre 10 en cada una de la pruebas.

Criterio de evaluación: para superar esta evaluación será necesario demostrar la habilidad y destreza practica y la aplicación de conceptos teóricos en los procedimientos de valoración cursados en la asignatura.

3. Cuaderno de prácticas: el estudiante recogerá por escrito lo aprendido en cada sesión práctica. El porcentaje sobre la evaluación final será del 10%.

Criterio de evaluación: se evaluará la capacidad de recogida, registro y análisis de la información en el proceso de valoración, así como la creatividad y análisis crítico.

4. Presentación de trabajo sobre investigación y evidencia científica en Valoración y diagnóstico. El porcentaje sobre la evaluación final será del 10%.

5. Presentación de trabajo sobre Casos Clínicos: El estudiante deberá elaborar y presentar un trabajo sobre casos clínicos. El porcentaje sobre la evaluación final será del 10%.

Criterio de evaluación: se evaluará la capacidad de aplicación de las diferentes fases del proceso de valoración en Fisioterapia. Para superar la asignatura es necesario aprobar cada una de estas actividades de evaluación.

En caso de que el estudiante no supere alguno de estos **criterios de evaluación** deberá presentarse al examen teórico-práctico correspondiente a la convocatoria oficial de junio o septiembre (el tener aprobado alguna de las actividades de evaluación del formato de presentación A no exime de la realización del examen teórico/práctico).

Será necesario tener aprobado el examen teórico para poder presentarse a la prueba de carácter práctico. El estudiante se presenta al examen teórico-práctico correspondiente a la convocatoria oficial de junio o septiembre.

Sistema de calificaciones Se aplica el sistema de calificaciones según normativa de la Universidad de Zaragoza:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 5.9 Aprobado

6.0- 6.9 Bien

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 9.4 Sobresaliente

9.5 - 10 Matrícula de Honor

B) Examen teórico y práctico en la convocatoria oficial de Junio. El estudiante no podrá realizar el exámen práctico si no ha superado el teórico previamente.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de clases teóricas, clases prácticas en grupos reducidos, realización de trabajos de carácter individual y grupal y especial importancia del estudio personal.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas: 25 horas. (Resultado de aprendizaje 1)

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, dirigiéndolo hacia la adquisición de competencias específicas de la asignatura y los resultados de aprendizaje indicados.

Prácticas de laboratorio: 45 horas. (Resultado aprendizaje 2, 3, 4)

Adiestramiento en la sensibilidad palpatoria. Adiestramiento en habilidades y destrezas en la valoración de los diferentes tejidos por regiones anatómicas

Resolución de casos/problemas y trabajos: 35 horas (Resultado aprendizaje 4 y 5). Descripción y adiestramiento del proceso de valoración funcional en Fisioterapia a través de los diferentes test y comprobaciones, para determinar las capacidades funcionales del individuo. Aprendizaje, a través de supuestos prácticos, de la aplicación del proceso de valoración de Fisioterapia de forma individual, en especial, el registro de los datos en la historia clínica de Fisioterapia. Pretende el estímulo para la iniciativa y creatividad personal, desarrollando la capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación en la recogida y registro de la información, así como del manejo de fuentes documentales.

Actividades no presenciales: (Resultados aprendizaje 1,2,3,4 y 5). El estudiante deberá responsabilizarse en el estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en la asignatura, así como de la preparación de trabajos, búsqueda de documentación y todas aquellas actividades no presenciales que le orienten hacia la adquisición de las competencias de la asignatura.

Actividades de evaluación (3 horas) Realización de pruebas prácticas de la asignatura y exposición y defensa de los trabajos.

4.3. Programa

- Ergonomía del fisioterapeuta en el proceso de Valoración en Fisioterapia.
- Sensibilidad palpatoria. Discriminación de tejidos. Identificación y valoración de estructuras.
- Exploración osteoarticular analítica y global de miembro inferior y cintura pélvica. Relaciones anatómicas. Implicación en la disfunción.
- Exploración de tejidos blandos periarticulares de miembro inferior y cintura pélvica. Palpación y test ortopédicos. Implicación en la disfunción. Valoración muscular de cada segmento de forma global y analítica de miembro inferior y cintura pélvica. Relaciones anatómicas. Puntos gatillo. Implicación en la disfunción.
- Exploración osteoarticular analítica y global de miembro superior y cintura escapular. Relaciones anatómicas. Implicación en la disfunción. Exploración de tejidos blandos periarticulares de miembro superior y cintura escapular. Palpación y test ortopédicos. Implicación en la disfunción.
- Valoración muscular de cada segmento de forma global y analítica de miembro superior y cintura escapular. Relaciones anatómicas. Puntos gatillo. Implicación en la disfunción. Valoración del estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- Test y Escalas de valoración funcional.
- Discriminación y valoración del dolor según el tejido afectado.

- Valoración y escalas de medición del dolor.
- Introducción a la valoración fascial.
- Introducción a la valoración craneal.
- Introducción a la valoración visceral.
- Diagnóstico en Fisioterapia a través de la historia clínica.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Clases teóricas en 1 grupo: 2h/semana en 1er cuatrimestre.

Prácticas de laboratorio en 4 grupos: 2h/semana anual. Sala 3 (posibles modificaciones según la organización del centro)

GRUPO 1: martes, de 11 a 13 horas

GRUPO 2: martes, de 13 a 15 horas

GRUPO 3: jueves, de 11 a 13 horas

GRUPO 4: jueves, de 13 a 15 horas

Resolución de casos y problemas: se publicaran las fechas con suficiente antelación.

Trabajos: Se expondrán en grupos pequeños durante el curso.

Convocatorias exámenes oficiales: PUBLICADAS EN TABLÓN DE ANUNCIOS y EN LA WEB DE CENTRO:
<https://fcs.unizar.es/grado-en-fisioterapia-0#overlay-context=>

Las actividades formativas previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas designadas por el Centro. En caso de cambiar las condiciones, y si se reciben instrucciones de las autoridades académicas, se modificarán y adaptarán las actividades para realizarlas en modalidad no presencial utilizando los recursos online de la Universidad de Zaragoza, lo que se avisará con la debida antelación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

La bibliografía podrá ser consultada en la pag.

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25615&Identificador=1579>